



REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES
DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL ZOO - 05 - E - 003
PROGRAMA DE CONTROL DE PESTE PORCINA CLASICA (OIRSA/MAGA)



NOTIFICACION DE CUARENTENA POR SOSPECHA DE COLERA PORCINO

FORM.PREFIP- 22 N° _____

A. IDENTIFICACION DE LA EXPLOTACION

1. Nombre de la propiedad _____ 2. Código
3. Nombre del propietario _____
4. Dirección _____

B. TIPO DE CUARENTENA A SER ESTABLECIDA Y DURACION

5. Cuarentena Precautoria 6. Cuarentena definitiva 7. Prolongación de cuarentena precautoria
8. Período de 72 horas 9. Período de 40 días 10. Prolongación por 72 horas adicionales

C. JUSTIFICACION DE LA CUARENTENA.

11. Sospecha de brote de Fiebre Porcina Clásica 12. Confirmación de brote de Fiebre Porcina Clásica
13. Propiedad en área focal 14. Propiedad en área perifocal

D. MEDIDAS SANITARIAS A SER APLICADAS.

15. Sacrificio de todos los cerdos enfermos
16. Enterrar o quemar los cerdos muertos y/o sacrificados
17. Vacunación de los cerdos existentes en la propiedad
18. No introducir cerdos mientras dure la cuarentena
19. No se permite la salida de cerdos mientras dure la cuarentena
20. No permitir la visita de vecinos y otras personas a la propiedad
21. Colocar caja o saco con desinfectante en salidas de la propiedad para uso de las personas
22. Evitar que los moradores visiten otras propiedades que poseen cerdos
23. Realizar limpieza y desinfección de instalaciones, equipos, materiales, ropa y otros objetos

E. REQUISITOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA CUARENTENA.

24. La totalidad de los animales no deben presentar síntomas de la enfermedad.
25. Colocación de cerdos centinelas por un período de 15 días, sin que muestren signos de enfermedad.
26. Cumplir las acciones consideradas en el numeral 23 de este formulario
27. No debe existir ningún brote de la enfermedad en la zona

F. INSTRUMENTO LEGAL PARA LA APLICACION DE ESTE FORMULARIO

28. Todas las disposiciones de este formulario están basadas en:

G. LUGAR Y FECHA DE LA DECLARACION DE LA CUARENTENA

29. Lugar donde se expide el documento _____ 30. Fecha ___/___/___

H. NOMBRE, FIRMA E IDENTIFICACION DEL FUNCIONARIO QUE DECLARA LA CUARENTENA

31. Nombre _____ 32. Firma _____ 33. Carnet _____

I. NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE EL DOCUMENTO

34. Nombre _____ 35. Firma _____ 36. Fecha ___/___/___.